

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 (No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 25
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

## OTRO ZARPAZO

La fiera anarquista ha lanzado de nuevo su feroz rugido y con el horrísono estampido de la infernal máquina albergada cobardemente en un ramillete de hermosas flores ha sumido en el seno de la muerte á numerosas víctimas que el acaso hizo caer entre las zarpas sanguinarias del monstruo de los actuales tiempos.

Otra vez, y con ocasión de las bodas reales se han repetido esos cobardes é infucos atentados, fruto racional de las teorías de bárbara disolución sembradas por la infame secta anarquista.

El zarpazo del monstruo no hizo presa en las augustas personas á quienes dirigió sus garras cobardes; pero otro contingente de víctimas ha venido á sumarse á los innumerables y espantosos crímenes que á su cargo tiene el absurdo y bestial anarquismo.

El monstruo de maldad, el perverso, el desalmado que, enloquecido por la ola de sangre vislumbra en sus macabros delirios por la maldita secta arrojó la bomba, ese no ha dado la cara ni á punto fijo se conoce (al menos á la hora en que esto se escribe) la madriguera en que esconde su repugnante y odiosa personalidad.

¿Se hizo justicia á sí mismo, no aguardando el fallo de la sociedad á quien tan cobardemente hiere y asesina? ¿Logró huir, hollando las vísceras, aun palpitantes, de las víctimas que tan ferozmente inmoló?

Poco importa á nuestros propósitos determinar tales extremos meramente circunstanciales. Nada significa para la ulterior satisfacción de la vindicta social, que ese nuevo engendro de enloquecedoras doctrinas haya desaparecido, sin dejar más rastro de su presencia que el reguero de sangre y cuerpos destrozados á los míseros impulsos de su fiero salvajismo, ó que más tarde caiga en poder de una justicia cuyas leyes y sanciones ni alcanzan ni pueden lograr la satisfacción de los vehementes anhelos de las conciencias sanas.

La triste historia de los últimos tiempos, horriblemente pletóricos de los extragos del anarquismo, demuestra, hasta lo evidente, que toda precaución es inútil, toda represión insuficiente y todo lamento vano si valientes y razonables disposiciones no salen al encuentro de la fiera acorralándola en su guarida y arrasando el semillero de donde brotan, con aterradora fecundidad, los engendros monstruosos del anarquismo.

Hay que combatir á sangre y fuego la idea disolvente; oponer un dique infranqueable á la ola de sangre que borbotaba en mítins y periódicos; hay que mandar á la horea ó á la deportación al ideólogo, al propagandista, al que con su palabra ó su pluma arrastra á los cerebros desequilibrados á la realización lógica y consecutiva de teorías que se preconizan con el mayor descaro y á la sombra de leyes absurdas é infucos; se impone una reacción en los principios hoy hipócritamente sustentados por la gente política, embaucadora de las inconscientes multitudes, á cuenta de cuya estulticia medran y triunfan.

El grillete y la mordaza para los instigadores cobardes, para esos falsarios de la idea que constituyen la

santa libertad convirtiéndola en miserable esclava de sus torpes instintos...

Vengan leyes que amordacen la boca del perverso; vengan políticos sensatos capaces de levantar bandera en contra de los errores que hoy se sustentan en las leyes fundamentales y, entonces se habrá concluido, como por ensalmo, con la levadura de la odiosa secta anarquista...

¿Que esto no se puede hacer hoy en España? ¿Que el liberalismo se opone á ello? ¿Que nuestra Prensa, ciega y obcecada, continuará solo abriendo los caminos del Poder á los falsos demócratas, que llevarán á las leyes el espíritu de sus errores, causa de tanto mal y, sobre todo del predominio de las ideas de disolución y anarquía?

Cierto es ello; pero prepárese la sociedad á continuar dominada por el terror y el sobresalto. Ríos de sangre y mares de lágrimas ha de costarnos perseverar en los errores políticos que engendran y amamantan la horrible fiera que últimamente ha causado en Madrid, á los pies de unos reyes recién desposados, numerosas víctimas, ni las primeras ni las últimas, pues los zarpazos han de repetirse, mientras la sociedad se rija por la mentira y el error.

## Menudencias

### IMUERA LA ANARQUÍA!

Exhala de su pecho el moribundo triste y débil gemido y por doquier, se escuchan del herido amargas frases de dolor profundo. Sufre el pueblo español enmudecido; su energía, se rinde ante el lamento y el corazón demuestra el descontento que el odioso anarquista ha producido. ¡Funesta libertad del pensamiento las penas que has traído! Crece la indignación de día en día unánime, fundada, y al contemplar la sangre derramada por innoble y cobarde profecía vibrante voz de la conciencia honrada maldice la anarquía,

Un coplero.

## PENSANDO Y DISCURRIENDO

I

Si diera rienda al coraje, que pugna por desbordarse del alma, tendría que decir muchas verdades, que sin embargo de serlo, no pueden decirse.

Antes, cuando había inquisición, lo que no podía decirse era la mentira. Ahora, en estos tiempos de preciosas libertades, lo que no puede decirse es la verdad, precisamente.

Si no viviéramos en una sociedad de imbéciles, no se abriría paso la mentira, porque los hombres, aun los de mediano entendimiento, la comprenderían en seguida, apenas salida de los labios de nuestros famosos oradores de parlamento, de club, de taberna ó de plazuela y apenas esbozada en las columnas de los rotativos.

Pero tenemos la desgracia de vivir en una sociedad de imbéciles con mezcla de malvados y esta es la razón de que se abra para la mentira en todos órdenes, en el religioso, en el político, en el social, en el económico...

¿Que no?

Pruebas al canto. ¿Cómo definen la política los políticos? El arte de engañar.

¿Qué son los rotativos? Organos de la política, que es el arte de engañar.

¿Se les ha sorprendido alguna vez *infraganti*? Todos los días, pero hay hechos de tal manera culminantes, que á nadie se les ha olvidado, de seguro.

Cuando la guerra con los Estados Unidos hicieron ver, á sabiendas, puesto que, según dicen, lo saben todo, que teníamos más barcos y mejores que la Nación enemiga y todo el mundo sabe ya lo que resultó.

Cuando la cuestión Nozalada, todos los rotativos le culparon de traidor y en el Parlamento no hubo un solo diputado que pudiera probar nada en contra de dicho señor.

Y así podríamos estar citando hechos hasta el día del juicio por la tarde.

Ahora bien; ellos mismos dicen que tienen la profesión de engañar: *Política es el arte de engañar.*

Los lectores, que tienen, son innumerables y no solo les creen sino que es únicamente á los que creen, porque los periódicos católicos... ¿qué han de decir, así discurren ellos, (los lectores) los periódicos católicos...?

De donde se deduce con tu permiso ó sin él, ¡oh lector rotativo yuropeizado! esta consecuencia, que no me probarás que es falsa.

El que se deja engañar es un simple. El que se deja engañar de quien de antemano le dice que tiene la profesión de engañar es un imbécil.

Y tu, ¡oh lector rotativo y europeoizado, ¿qué serás?

Rodrigo.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-1.º

### DESPUES DEL ATENTADO

#### Los muertos y heridos

Desconócese exactamente el número de muertos y heridos á consecuencia de la terrible explosión de la calle Mayor.

Los datos oficiales últimamente recogidos hacen ascender el número de muertos á veinte y á cincuenta el de los heridos, algunos de tanta gravedad que se desespera de poderlos salvar.

Noticias particulares hacen ascender á más de un centenar el número de los muertos y heridos, acabando de enterarme por dichos informes del fallecimiento del teniente Mangas, uno de los palafreneros que resultaron heridos y otro teniente del Regimiento de Isabel II.

#### Grupo de insensatos

El grupo anarquista titulado «Cuatro de Mayo» ha sido visitado por la policía, quedando á disposición del Juzgado todos los individuos que lo forman.

#### El criminal

Aunque todavía se ignora quién es el autor del horrible atentado, recaen vehementes sospechas en un sujeto, del cual se tienen las noticias que siguen:

Hace ocho días se presentó en el piso cuarto de la casa número 88 de la calle Mayor, un sujeto, decentemente vestido, que dijo llamarse Mateo Moral.

Era de buena estatura, rubio, de ojos azules. Usa bigote y se expresaba con acento marcadamente catalán.

El dueño de la casa, D. José Cuesta, le cedió la habitación que tenía disponible y le pidió 25 pesetas diarias, para pagar las cuales, Mateo Moral entregó un billete de 500 pesetas, según se asegura.

El huésped encargó mucho que diariamente le llevaran flores y ayer al levantarse, llamó para pedir un poco de bicarbonato y encargar que nadie entrase en su cuarto, porque estaba indispuerto, según dijo.

La criada y un huésped, á pesar de la recomendación, intentaron entrar en la habitación al regresar la comitiva; pero no lo consiguieron, porque Mateo Moral no quiso abrir la puerta.

Desde el balcón de la habitación contigua, otras personas observaron que Mateo se asomaba cuando las bandas tocaban la Marcha Real. Observaron también que tenía las persianas entornadas y que cubría la cabeza con un sombrero flexible.

Al pasar la carroza en que iban sus majestades y producirse la explosión desapareció el supuesto ó real Mateo Moral, dejando en su habitación el saco inglés de viaje. Lo que no estaba en el cuarto eran el puchero de barro en que colocaba las flores, ni tampoco el ramo que con tanto esmero cuidaba.

Advirtióse un fuerte olor á almen dras quemadas.

Como al estallar el proyectil y ocasionar las víctimas de que damos cuenta se produjo un pánico horrible entre los vecinos de la casa, y la confusión consiguiente al ver muertos á algunos de ellos, el criminal debió aprovecharse de todas estas circunstancias y salir á la calle.

#### Varios detalles

En el cuarto de Moral se encontró un pañuelo con manchas de sangre recientes, y otro con manchas de un líquido, al parecer de ácido sulfúrico, un plano de Madrid, que probablemente utilizaría por desconocer la población, y una jeringuilla de goma, que se supone utilizaría para introducir los líquidos en la bomba.

En la maleta han sido encontradas diferentes prendas de ropa interior marcadas con las iniciales M. M. R., pañuelos con las mismas iniciales, un traje de pana fina, una blusa y una gorra de obrero.

#### Los ramos de flores

Cuando anteaer encargó Moral que le trajeran dos ramos de flores con objeto de arrojarlos al paso de los Reyes, los dueños de la casa le advirtieron que las autoridades lo habían prohibido, á lo cual respondió que no importaba, pues en último caso quedarían de adorno en la habitación.

#### Ileso providencialmente

Se ha confirmado que al saltar en pedazos los cristales de la carroza real por efecto de la explosión, uno de los trozos sumamente grueso chocó con gran violencia contra el pecho del Rey partiendo uno de los anillos del gran cordón de Santiago de Portugal, á cuya circunstancia, verdaderamente providencial, se debe que S. M. no sufra hoy los efectos de una grave lesión.

#### Juzgado especial

Por disposición expresa del ministro de Gracia y Justicia y del Presidente del Tribunal Supremo se ha nombrado Instructor especial encargado de sustanciar la causa á don Manuel del Valle, Juez de guardia en el distrito de Buenavista con ocasión de ocurrir el atentado.

#### Datos significativos

Apesar de la terminante orden impidiendo la circulación de telegramas dando cuenta del atentado, se ha comprobado que á las cuatro de la tarde de ayer ya se sabía la noticia en París.

También un diario de Londres publicó en su número del día 30 una gacetilla en la que se daba cuenta de una reunión anarquista celebrada en aquella capital y en la que se había acordado atentar contra la vida del Monarca español el día de su boda aniversario, precisamente, del atentado de que fué objeto en París.

## DESDE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Relaciones internacionales.—Debate en el Reichstag.—Discurso del baron de Ischirsky.—Bebel y los imperialistas.

La situación exterior del imperio, lejos de mejorar ha emperado notablemente en estos últimos meses. Alemania se aparta del concierto europeo y su aislamiento resultará más acentuado si llegan á confirmarse los anuncios de una amigable inteligencia entre Rusia é Inglaterra. Esta ha sido la tesis sostenida ayer en el Reichstag por Bassermann, jefe del partido liberal interpelando al ministro de Negocios extranjeros acerca de la visita del Kaiser á Viena, y del telegrama dirigido al conde Goluchowski con motivo de la actitud de Austria en la Conferencia de Algeciras.

El barón de Ischirsky ha contestado á la interpelación logrando un buen efecto oratorio con el primer discurso que pronuncia en el Reichstag como miembro del gabinete.

Desde luego atendió á desenvolverse de las censuras referentes á la genialidad del emperador Guillermo. «Quiso enviar un telegrama personal y tenía indiscutiblemente el derecho de obrar en consecuencia, como todo particular»—ha dicho el ministro— «El emperador pudo escoger sus frases con toda libertad. Por otra parte, el canceller del imperio acepta toda la responsabilidad del contenido del telegrama sin admitir que tuviera el alcance que le atribuyen los comentaristas en la prensa.»

Respecto á la Triple alianza, Ischirsky se muestra bastante tranquilo. En realidad los respectivos gobiernos de las naciones aliadas deben observar las tendencias que prevalecen en los respectivos países. Por regla general hay que descontar el efecto de los apasionamientos de la prensa. Pero aparte de que estos datos sirvan de base á cálculos sobre eventualidades más ó menos probables, el ministro asegura que «los gobiernos de los tres Estados confían firmes en el propósito de mantener la alianza» En este sentido ha hecho expresivas declaraciones el embajador de Italia. La próxima visita del emperador á Schoenbrunn se realizará por virtud de los sentimientos personales que inspira el venerable jefe de monarquía de Habsburgo.

Pero se ha dicho que esta visita amaga una confabulación contra Italia y contra Inglaterra. Ischirsky escucha una nutrida salva de aplausos al declarar que el gobierno imperial se felicita sinceramente y sin reservas por el estado de amistad que conservan Austria é Italia con la Gran Bretaña. Preconiza el mantenimiento de la política de paz en Europa; pero á la vez persiste en defender con energía los intereses alemanes procurando fórmulas de avenencia con todos los países extranjeros.

Bebel, jefe de los socialistas, interviniendo en el debate, aplaude la política inglesa, que ha sabido establecer amistosas relaciones con todas las potencias, á excepción de Ales-

mania. En su concepto la rivalidad anglo-germana tiene su origen en las petulancias de los visionarios imperialistas alemanes que aspiran á la conquista del universo. Pero las clases obreras empiezan á darse cuenta de que la paz conviene á los pueblos y la guerra únicamente á los gobernantes.

Berlin 28 Mayo.

Arkel.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Próximo Consistorio

Roma-1.

Su Santidad Pío X reunirá el Consistorio en Julio próximo eligiéndose entonces varios cardenales, entre los cuales éfase á monseñor Rinaldini y al arzobispo de Burgos.

### La Asamblea de obispos franceses

París-1.

Ha terminado la Asamblea de obispos franceses sus trabajos de discusión acerca de las conclusiones presentadas por el arzobispo de Besancon sobre las Asociaciones culturales. Ignóranse los acuerdos tomados por la Asamblea, pues dichos acuerdos son reservados.

### El acorazado «Montagu» perdido

Londres-1.

Considérase perdido el acorazado «Montagu».

Este buque era una de las mejores unidades de combate de la escuadra británica, desplazaba 14.000 toneladas, disponía de una fuerza de 16.000 caballos y le tripulaban 800 hombres.

### El tratado comercial anglo-cubano

Londres 1.

De Nueva York comunican que el Senado cubano ha ratificado el tratado comercial anglocubano.

## DESPUES DEL ATENTADO

### NOTICIAS DE AYER TARDE

#### Un rumor

Ayer circuló con insistencia la noticia de haber sido capturado el coarde anarquista autor del atentado á SS. MM.

Era tal el caracter de veracidad que se daba al suceso, que nos decidió á interrogar al señor Gobernador, para asegurarnos del importante rumor.

El señor Marqués de las Escalonias con su proverbial amabilidad, nos dispuso un afectuoso recibimiento, desmintiendo la noticia y participándonos que solo se había recibido el siguiente telegrama oficial:

### Los Reyes vitoreados.—Entusiasmo delirante

Ministro Gobernación á Gobernador civil.—Como dije á V. S. en mi telegrama circular de ayer ni el Rey ni la Reina sufrieron lesión alguna á consecuencia del infame atentado de la calle Mayor. SS. MM. han salido hoy en automóvil sin acompañamiento alguno recorriendo las principales calles.

Reconocidos por el público fueron seguidos por multitud enorme que les aclamó y vitoreó con delirante entusiasmo.

S. M. el Rey ha visitado algunos heridos en el hospital siendo también aclamadísimo.

## FIESTAS EN AVILA

Al Te Deum celebrado ayer con gran solemnidad en la Catedral, oficiando el Ilmo. Señor Obispo, concurrió escaso público y el elemento oficial no acudió en representaciones tan nutridas como en otros casos análogos, sin duda por ser muchas las personas que faltan de la localidad por encontrarse en Madrid, con motivo de las fiestas reales.

La carrera de gallos celebrada en la Plazuela del Rollo, no obstante estar bastante apartada del centro de la población se vió muy concurrida,

pasándose un rato agradable con las notas cómicas á que da lugar esta fiesta.

Por la mañana tocó la banda en la Plaza del Alcázar, siendo escasa la animación que se notó, cosa que no fué de extrañar dado el calor que se dejaba sentir.

En cambio acudió mucha gente á presenciar los fuegos artificiales en la Plaza de la Constitución.

## Gratitud!

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mio: Suplico á Ud. se digne insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas.

Gracias anticipadas le da en nombre de los reclusos su seguro servidor que le besa la mano.—El cabo, Cipriano Hernández.

Memorables é imperecederos recuerdos deja para nosotros el día de ayer.

Embargados de sentimientos de gratitud esa misma conmoción delirante nos impide encontrar frases adecuadas que exterioricen con fidelidad nuestros sentimientos.

Gratitud, gratitud inmensa debemos en primer lugar á las dignísimas autoridades que no vacilan en acudir, donde yace el necesitado, donde el encarcelado gime, para hacer más llevadera su desgracia.

Sentimientos de gratitud también para el ilustrado magistrado que tuvo á bien dirigirnos la palabra y que nunca olvidaremos.

También á la ilustre orden de Reverendos Padres Dominicos, sobre todo al R. Fray Vizan que primero con su alegre genialidad alegrónos en extremo y que después con sus breves pero conmovedoras palabras fundadas en el amor que hacia el pobre sentía y en las que demostró su amor hacia nosotros, logró arrancar vivas, entusiastas nacidos del corazón.

Nuestra gratitud también á cuantas personas asistieron á tan humanitario acto.

Un aplauso á los señores empleados que en unión del señor Jefe están siempre dispuestos á ayudar, en cuanto su deber no lo impide, nuestra triste situación.

Adhesión á nuestro Rey y felicitación por la providencial ilesidad en el criminal atentado de que en tan crítico día fué objeto.

No terminaremos sin arrojar un viva á España manifestación genuina del patriotismo español.

### Unión de profesores particulares

del Distrito Universitario de Barcelona

Concurso de 1906.

Esta Corporación cumpliendo lo que prescriben sus Estatutos, abre un certamen público para premiar los escritos que mejor desarrollen los temas siguientes, mediante las condiciones abajo expuestas.

Temas: 1.º «Juicio crítico de la enseñanza dada por las Congregaciones religiosas y por el Profesorado privado seglar, deduciendo de su examen cuál es más útil á la patria.» 2.º «La Gimnasia en las escuelas como medio de educación física.» 3.º «Ventajas de la sesión única en las escuelas de primera enseñanza y manera de implantarla.»

Bases del concurso: 1.ª Los trabajos serán originales é inéditos y deberán dirigirse al Secretario de la Corporación, calle de Mallorca, núm. 564, antes del día primero de Septiembre del corriente año.

2.ª Los escritos deberán encabezarse con un lema, que se expresará también en la plica cerrada que contenga el nombre y domicilio del autor.

3.ª Los trabajos no excederán de veinticinco cuartillas y estarán escritos con letra clara y sin enmiendas.

4.ª En tiempo oportuno la Junta directiva de esta Corporación, nombrará para juzgar cada tema, un ju-

rado calificador, cuyo dictamen deberá ser aprobado por dicha Junta.

5.ª Los premios consistirán en medalla de plata y diploma honorífico, reservándose la Corporación el derecho de conceder los accésits que estime oportunos.

6.ª La Corporación se reserva la propiedad de los trabajos premiados por espacio de un año, á partir del día en que se verifique el reparto de premios.

7.º Esta Sociedad hará público con la debida antelación los temas de los trabajos premiados, fijando al mismo tiempo, el día, hora y local en que se haya de celebrar la sesión solemne del reparto de premios en cuyo acto se abrirán los pliegos correspondientes á los trabajos premiados. Se proclamará el nombre de sus autores, quemándose en el mismo acto los pliegos que no hayan obtenido recompensa alguna.—Barcelona 25 de Abril de 1906.—El Presidente, Manuel Borrás.—P. A. de la C. El Secretario, Juan Fornabell.

## Academia de Administración Militar.

### EXÁMENES DE INGRESO

(Última tanda)

Día 1.—Tercer ejercicio: Geometría y Trigonometría.

Aprobaron D. Francisco Guerra Areñas, con 7 y 7; D. Adrian Santos Martín, con 9'80 y 8'80; D. Francisco Fenech y Candellot, con 11 y 11, y D. Francisco Marín González, con 10'40 y 9 respectivamente.

#### Los nuevos Alumnos.

Han obtenido plaza, por orden de mérito, los señores siguientes:

1 D. Valero Aguado Roig, 2 don Fernando Pastrana Pérez Iñigo, 3 don Vicente García Gutiérrez, 4 D. Luís Luque Centaño, 5 D. Enrique Ventura Guadarrama, 6 D. Juan Seguí Quellen, 7 D. Francisco Fenech y Candellot, 8 D. Angel Polo Fernández; 9 D. Antonio Muñoz Recio, 10 D. Vicente Barranco Rodríguez, 11 D. Rafael Escribano Germán, 12 D. Francisco Antolin Gutiérrez, 13 D. Manuel Jordan Pérez, 14 D. Adrián Santos Martín, 15 D. Agustín Valero Rubio, 16 D. Fernando de Lara y Pérez Cabrero, 17 D. Félix Oraá Usabiaga, 18 D. Antonio Caballero Moreno, 19 don Juan Carrasco Alvarado, 20 D. Mariano Landa de la Torre, 21 D. Francisco Marín González, 22 D. Dionisio Hernández Fernández, 23 D. Bernardo de Ledesma Barca, 24 D. Francisco Guerrero Areñas.

Siendo 25 las plazas ha quedado una por cubrir.

## Comunicado

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA  
Avila y Mayo 31 de 1906.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Acabo de leer en el periódico de su muy digna dirección la reseña que se hace de la última sesión celebrada por nuestro Excmo. Ayuntamiento, y veo con sorpresa que en ella se me alude de un modo claro y terminante, á la par que ofensivo, no solo para mí, si que también para el respetable clase sacerdotal á la cual tengo la honra de pertenecer.

Gracias, amigo mío, por la defensa que de mí hizo; pues aunque no era necesaria, por ser de todos conocido, y porque el clero en general está en un puesto muy elevado, tan elevado que hasta él no pueden llegar las salidas de tono ó insultos dirigidos por algunas personas, sin embargo, como católico que es Ud., hizo muy bien en protestar y yo por ello le felicito.

Ahora séame permitido contestar al señor Alcalde y demás individuos que tomaron parte en el incidente, y á fin de que todos puedan tener un conocimiento exacto del hecho que motiva estas líneas haré, como hoy se dice, un poco de historia.

Con fecha 31 de Enero de 1905 se me comunicó por la Alcaldía que el arreglo de la subida al atrio de la iglesia de Santiago era por cuenta del Ayuntamiento (así lo había acordado en la sesión celebrada en 24 del mismo mes) por ser vía pública; y poco tiempo después se daba principio á las obras, que hubieron desuspendirse por falta de recursos, según creo. Pasó el tiempo y una de las pare-

des del corral de la citada iglesia se vino al suelo (no me detendré á exponer la causa) y la Alcaldía, que á pesar de las excitaciones de la prensa local, había hecho nada por arreglar la vía pública, se creyó en el caso de conminarme con lo dispuesto en las ordenanzas municipales, y á este fin me dirigió un nuevo oficio, del cual dí recibo, fecha 6 de Febrero del presente año, para que en el improrrogable plazo de 24 horas colocase una valla. Es decir, que yo estaba obligado á cumplir con una de las disposiciones de las ordenanzas municipales (en el presente caso) y cuando hacia ocho días que se había derribado la pared, y el señor Alcalde no lo estaba después de dos años que el paso al atrio de la iglesia se hallaba interceptado. Hay más; se había hecho desaparecer una provisional valla colocada con muy buen acuerdo por el Sr. Lapuente. ¿Por qué semejante proceder? ¿Es que los vecinos de las Covachuelas y barrio de Santiago no tienen derecho á que se arreglen sus calles? ¿Es que las ordenanzas municipales solo deben cumplirse en el centro de la población?

Al día siguiente de recibir el oficio, fecha 6 de Febrero ya citado, visité al señor Alcalde en su despacho en ocasión en que se hallaba acompañado de D. Pablo Martín y un señor concejal, cuyo nombre ignoro. Hice ver al Sr. Pousa la imposibilidad en que me hallaba para colocar la valla en el plazo señalado puesto que necesitaba permiso de mi Reverendísimo Prelado y además carecía de fondos la iglesia; pues si la obra se ha realizado ha sido debido á la generosidad de nuestro Prelado.

Atento, como siempre, el señor Alcalde me autorizó verbalmente para no poner la tantas veces mencionada valla. Se habló á continuación de la obra que tiene obligación de ejecutar el Ayuntamiento, pues presupuesto aprobado para ella hay, y como se me dijese que no se haría, y que si necesitaba alguna piedra para la obra de la iglesia podría tomarla, por la cual dí las gracias al señor alcalde, respondí: *pues sino arregla V. S. la subida al atrio corte el paso.*—Haga usted lo que quiera, fué la contestación del Sr. Pousa.

Esta es, señor director, la exacta relación de los hechos. Ahora yo pregunto: De las palabras por mí pronunciadas *pues si no arregla V. S. la subida corte el paso*, ¿puede deducirse que yo me había comprometido á ello? La misma respuesta del Sr. Pousa, *haga Ud. lo que quiera*, esto es, si quiere cortar el paso córtelo, y si no lo haga Ud. no manifiesta claramente que mis palabras no encerraban compromiso ni contrato de ningún género, sino simplemente una contrariedad porque no se arreglaba la subida al atrio?

Además había dicho que ni tenía fondos, ni podía ejecutar obra alguna sin permiso de mi superior en la iglesia ¿Como, pues, me iba yo á comprometer en obras que no son de mi incumbencia? ¿Quién soy yo para impedir un paso en la vía pública? ¿Con qué fecha me concedió el señor Pousa la necesaria autorización para no incurrir en responsabilidad? Y porque no he hecho lo que ni podía, ni debía ni estaba obligado á hacer tiene valor, llamémoslo solamente así, el señor Alcalde para en plena sesión y ante el público decir que el señor Cura de Santiago no cumplió el compromiso adquirido; cosa que no me extraña: esa gente acostumbra á hacer siempre lo mismo. Sr. Pousa, los sacerdotes son tan caballeros como el que más; y si dan una palabra saben cumplirla, pues todos odian la mentira. Yo en nombre de todos y propio protesto de esa frase y no olvide el Sr. Pousa que hay frases que deshonran más á quien las pronuncia que contra quienes se dirigen.

Basta, señor director; creo que cuantas personas juzguen lo que ha sido objeto de estas líneas, sabrán dar á cada cual lo que le corresponde.

Y ahora, Sr. Pousa, permítame que le dé un consejo como amigo y como sacerdote. Del gran Constantino nos dice la Historia que no quiso juzgar los actos de algunos sacerdotes que habían sido acusados ante él, y siendo Ud. católico y no llegando á él (celebraría estar equivocado) debe imitar su conducta.

Soy de Ud. director amigo, afectísimo capellán y seguro servidor que besa su mano

Andrés Iglesias,  
Regente de Santiago.

## NOTICIAS

La prensa de Madrid menciona entre los heridos á consecuencia de la explosión en la calle Mayor, á una

joven llamada Teresa Rodríguez, que según nos aseguran está domiciliada en esta capital y accidentalmente se hallaba en la corte para presenciar las fiestas reales.

El señor Gobernador civil ha ordenado se remita á todos los pueblos de la provincia, un extraordinario del Boletín oficial dando conocimiento del odioso atentado de que Sus Majestades han sido víctimas en la corte.

Se calculan en más de un millón de pesetas las ganancias que obtendrán con las iluminaciones las empresas abastecedoras del fluido eléctrico en Madrid.

También se calculan más de 400.000 pesetas las maderas que han salido de los almacenes para las instalaciones de tribunas, arcos mástiles, etc.

Las estaciones telegráficas que tienen el caracter de limitadas han prestado servicio permanente en los pasados días, para dar curso á los innumerables despachos en ellas depositados.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Erenas.

Se han remitido á los Alcaldes de los pueblos de la provincia un estado para que después de relacionar en él los individuos del Ayuntamiento y llenar con la mayor exactitud y esmero todas las demás indicaciones que contiene, lo devuelvan al Gobierno con su firma y la del Secretario del Municipio, dentro precisamente del plazo de ocho días.

El precio del trigo ha descendido á 39 reales desde 47 á que se cotizaba en 1.º de Abril.

El de las harinas ha bajado también considerablemente, aunque no tanto todavía.

El que continúa sin bajar es el precio del pan. A 42 céntimos se sigue vendiendo el kilo.

Algunos suscriptores nos ruegan hagamos notar esta anomalía, para ver si hay modo de que el pan «so ponga de acuerdo con el trigo».

El Banco de España continúa haciendo esfuerzos para la formación de Sindicatos agrícolas, concediendo facilidades para su constitución.

Hasta ahora se han constituido 70 Sindicatos, en los que se aseguran 12.000 labradores.

La Dirección general de Comunicaciones ha dictado una Real orden disponiendo que los coches correos tengan en las estaciones lugar preferente entre los demás que se dedican al transporte de viajeros.

Ayer se recibieron en la Delegación de Hacienda los avisos para abonar á los maestros los haberes correspondientes al mes de Mayo último.

Interesa conocer lo que P. JUSTEL elabora.

El maestro jubilado de Martínez, D. Carlos Esteban, ha sido clasificado por el Rectorado con la pensión anual de 540 pesetas, y la señora viuda del maestro que fué de Santa Cruz del Valle, D. Vicente Martín, con la de 400 pesetas.

Con el título de «Procedimientos legales para el cobro de alcances de los ejércitos de Ultramar», ha publicado el oficial de A. M., D. Manuel Fabres un folleto de indudable utilidad; pues á más de la legislación referente al particular, minuciosamente explicada, contiene útiles formularios que facilitarán grandemente á los militares que sirvieron en nuestras colonias y á sus herederos el cobrar directamente sin necesidad de intermediarios, ni apenas gastos, los resguardos nominativos que se vienen expidiendo para el pago de haberes personales,

Tan interesante trabajo del que hemos recibido un ejemplar que agradecemos se vende á dos reales en las principales librerías y creemos que habrá de tener gran aceptación.

Por el señor Gobernador civil de esta provincia, se ha dictado una circular recomendando á los Ayuntamientos que no tuviesen incluida en presupuesto partida para subvencionar los gastos que ocasione á los maestros su estancia en la capital para asistir al cursillo de trabajos manuales, voten del capítulo de imprevistos una cantidad prudencial, suficiente al fin indicado.

Con motivo del atentado de que han sido víctimas SS. MM. se han cruzado infinidad de telegramas entre Madrid y esta capital, con motivo de ser muchas la familias de Avila que se encuentran en la corte.

En las oficinas de telégrafos vimos á algunas señoras llorando por ignorar la suerte que habrían corrido sus seres queridos, algunos de ellos militares.

Agnag! Véase anuncio 4.ª plana.

Por la Comisión provincial se anuncia la vacante de una plaza de peón caminero con el sueldo anual de 638'75 pesetas.

Los aspirantes, que han de ser licenciados del ejército, presentarán las solicitudes en el plazo de 30 días.

Mañana á las diez y media celebrará en el Ayuntamiento el acto de entrega de trajes á los niños; imposición de cartillas en la Caja de Ahorros y premios á dos parejas de ancianos.

También habrá bailes populares; carreras de gallos en la calle Ancha, y por la noche iluminación y música en la Plaza del Alcázar.

Anoche, á las doce y media, conforme anunciamos, salieron para Madrid los señores alumnos de la Academia de Administración militar.

Se ha dirigido un telegrama circular á los gobernadores, interesándose la busca y captura del autor del infame atentado cometido anteayer contra los Reyes.

**LONJINES** Es el mejor reloj de precisión extraplano, de venta en **La Joyería y Relojería de Kaiser**, Pulseras, Aderezos y Botonaduras de oro, medallas de todas clases y otra infinidad de objetos para regalo.

Inmenso sustido en relojes de pared y despertadores, 6 Alcázar 6.

Desde ayer está abierta la matrícula para el cursillo de trabajo manual educativo, que dará principio el día primero de Julio y terminará el 12 de Agosto próximo.

La matrícula estará abierta hasta el 10 de Julio próximo, costando la suscripción 5 pesetas, las cuales serán entregadas con la solicitud.

Se anuncia subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje y á caballo entre las oficinas de Casas del Puerto de Tornavacas, de esta provincia, y Plasencia.

El día 19 del actual se procederá á la apertura de pliegos.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Malpica, (Toledo) el que lo era de Escarabajosa, D. Manuel Hernández y Hernández.

El maestro de Blacha, D. Juan Jiménez ha solicitado la jubilación por edad, habiéndose remitido el oportuno expediente al Ministerio de Instrucción pública.

Los maestros de párvulos del Tiemblo y elemental del Barraco han solicitado del rectorado la permuta de las respectivas escuelas, habiéndose remitido el expediente al expediente é instancias á dicho Centro.

## ULTIMA HORA

En la madrugada de hoy hemos recibido los siguientes

### TELEGRAMAS

#### Un detenido

Madrid 1 (10 m.)

Esta mañana ha sido detenido en la estación de Atocha un inglés que dijo llamarse Sir Roberto Hamilton, y que según asegura el guardia civil Francisco Miralles, acompañaba al autor del atentado en el momento del hecho.

Al ser conducido al Juzgado de guardia, la multitud que se enteró de la detención trató de lincharle teniendo que hacer esfuerzos titánicos los guardias que le custodiaban.

En la Plaza de Antón Martín un individuo dió al detenido un garrotazo en la cabeza produciéndole una pequeña herida.

#### Acusaciones contra el detenido

Madrid 2 (0'15 m.)

Desde las seis de la tarde está constituido el Juzgado de guardia en la Casa de Canónigos, para continuar la instrucción de las diligencias.

El guardia Miralles ha confirmado ante el señor Juez cuanto dijo por la mañana.

Otro guardia civil afirmó que vió á un sujeto cuyas señas coinciden con el detenido, asomarse al balcón del piso cuarto de la calle Mayor, con el autor del atentado.

También aseguró que le vió bajar de la escalera de la casa, no pudiendo capturarle por que la masa de gente que le separaba de él, se lo impidió al huir presa del pánico que el atentado había producido.

Continúan las indagaciones. — Lanuza.

#### En Barcelona.—Otro detenido

Madrid 2 (0'15 m.)

Dicen de Barcelona que ha causado profunda impresión la noticia del atentado, sobre todo al saberse que el autor es de aquella capital.

Ante el Gobernador ha desfilado todo el pueblo.

En el expreso llegado ayer á aquella ciudad ha sido detenido por la policía un individuo, siendo inmediatamente retratado para enviar la fotografía á esta Corte. — Lanuza.

#### Mas muertos

Madrid 2 (2'10 m.)

Uno de los oficiales del Ejército herido por la bomba ha fallecido esta tarde.

Asegúrase que han fallecido otros cuatro soldados y dos de los heridos que estaban en el hospital, llamados Rosalia Blanco Sánchez y Francisco Benito Guerra. — Lanuza.

#### El Rey en el Hospital

Madrid 2 (1'35 m.)

Esta tarde ha estado en el Hospital del Buen Suceso S. M. el Rey acompañado del infante don Carlos y los coroneles Milan del Bosch y Loriga, el obispo de Sión, el Gobernador civil y el Sr. Ibarrola.

Don Alfonso estuvo orando algún tiempo ante los cadáveres, visitando después la sala de los heridos.

Al salir el Rey de la Clínica numeroso público congregado á la puerta le hizo una gran ovación. — Lanuza.

#### El entierro de las víctimas

Madrid 2 (1'50 m.)

A las seis de la tarde se ha verificado el entierro, de los militares muertos en la trágica jornada de anteayer.

Han presidido el duelo, el infante D. Carlos, en representación del Rey, el general Barraquer, el príncipe Alejandro de Battenberg, y los infantes D. Fernando y D. Alfonso, en representación de las personas de la Real familia.

Detrás marchaban todas las misiones extraordinarias que han venido á Madrid, con sus agregados, los Generales con mando, jefes y oficiales de la guarnición, representaciones de la Armada, los Alumnos de las

Academias, senadores, diputados, comisiones de centros y corporaciones y numerosísimo público.

El acto ha sido una manifestación de duelo sin precedentes. — Lanuza.

#### Escándalo en el Ayuntamiento

Madrid 2 (2 m.)

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha promovido un descomunal escándalo.

El Alcalde al comenzar la sesión pronunció un discurso, lamentándose de la tragedia de la calle Mayor y protestó en nombre del pueblo del bárbaro atentado.

Después hablaron varios concejales y al preguntar el Alcalde si se acordaba levantar la sesión en señal de duelo y se elevaba un mensaje al Rey felicitándole por haber salido ileso del atentado, el socialista Pablo Iglesias dijo terminantemente que con su voto en contra.

Todos los concejales al oírle se lanzaron sobre él intentando agredirle y gracias al pronto auxilio que le prestó el alcalde ayudado por los maceros y guardias de orden público que consiguieron sacarle del salón, pudo impedirle ocurrir algo grave pues algunos concejales propusieron fuera linchado. — Lanuza.

### SECCION RELIGIOSA

#### SANTORAL

Día 3.—Domingo de Pascua de Pentecostés.

La Venida del Espíritu Santo.

En este día recuerda la Iglesia tres importantes sucesos. La descendencia del Espíritu Santo en lenguas de fuego sobre los Apóstoles en el Cenáculo: La predicación de la Doctrina Cristiana hecha por San Pedro y sus colegas á todas las naciones reunidas en Jerusalén y el establecimiento de la Iglesia Católica, sucesos los tres de gran trascendencia y cuyos felices resultados se vienen experimentando sin interrupción en la sucesión de 2) siglos. Demos gloria á Dios y aprovechemos tan singulares beneficios.

Son Santos Petino, Blandina y 40 más Mrs en León, Paula V. y M., Isaac monje y Clotilde Reina.

#### CULTOS

En la S. I. C. Maitines y Laudes á las seis de la mañana solemnísimos. A las nueve las Horas, Misa á música y sermón que predicará el M. I. Sr. Canónigo don Bernabé de Juan. Por la tarde el coro.

En las parroquias y conventos la fiesta del día con la debida solemnidad.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco comienza el mes del Corazón de Jesús y reserva.

Sigue el mes del Sagrado Corazón en San Pedro á las seis.

En Santo Tomás los ejercicios del primer domingo de mes, con procesión por los claustros por la tarde.

En la Soterraña el rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Victorias ó medalla milagrosa en la Santa, privilegiada.

El Oficio divino y Misa son de la de Pentecostés, con rito doble de primera clase con octava y color encarnado.

#### SANTORAL

Día 4.—Lunes de Pascua.

Santa Saturnina V. y M. de ilustre cuna ofreció á Dios su virginidad, y cuando perseguida de un joven á quien sus padres la prometieron huyó á un monte y allí fué cruelmente degollada por su mismo amante. Es muy celebrada particularmente en Arrás (Francia).

Son además Santos Guirún Mr., Francisco, Caracciolo C y Alejandro O.

#### CULTOS

En la Catedral, Reparadoras, San Vicente, Santo Tomás y Soterraña, los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral, privilegiada.

El Oficio divino y Misa son de la octava de Pentecostés, con rito doble de primera clase y color encarnado.

### VACANTE

Lo está la de Sacristan organista de la Iglesia de Torralba de Oropesa en este Obispado, provincia Toledo, con el sueldo anual de 365 pesetas por todos sus derechos.

Las solicitudes al Párroco señor D. Patricio Castilla Maldonado. —

### L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828  
ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD  
9, PLAZA VENDOME, PARIS  
AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA  
Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías en 31 de Diciembre de 1904

Capital social..... Frs. 10.000.000  
Reservas..... » 13.756.763  
Primas á recibir..... » 98.686.038

Total de garantías. » 122.442.801

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904

**Frs. 22.546.410.786**

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

**Frs. 302.000.000**

Subdirectores en Avila: BAREZ Y ARÉS

Oficinas: Vallespin 3.,

### SUSTITUTOS PARA EL EJERCITO

Admito licenciados absolutos sin mala nota, y excluidos totalmente del servicio militar por razón de estatura, si en la actualidad alcanzan la talla reglamentaria.

No se admiten casados, ni á los que excedan de la edad de 35 años ó estén inútiles.

Calle de Calatrava, núm. 11, 2.º izquierda, Madrid.

Recomendamos á las madres, la dentista Antonio Oliveres.

Véase su anuncio en 4.ª plana.

Clorosis, anemia, enfermedades del estómago, gastralgias, dispepsias y debilidad de la sangre en general se curan con el

#### NUTRITIVO ESTOMACAL

P. JUSTEL

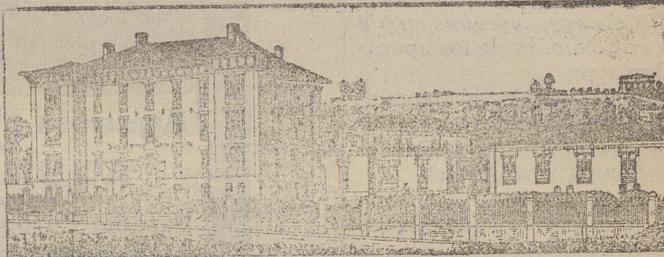
El más preferido por la clase médica.

#### PEDIRLOS Y OS CONVENCEREIS

De venta: En Madrid, Pérez, Martín, Velasco y Comp.ª Muelas de los Caballeros (Zamora) el autor. Avila, Guerras y Madrigal. Aróvalo, Baldomero Díaz y principales farmacias y droguerías de España.

### SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na la este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

### TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO

#### Elixir del Dr. Sánchez

A base de Glicerofosfato de Cal-Quina y Pepsina.

Se encuentran unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo insustituible su uso, en las convalecencias, anemia, escrofulismo, enfermedades de los huesos, raquitismo, padecimientos del estómago, tuberculosis, desarreglos orgánicos y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo si excitar la circulación.

#### PÍDANSE FOLLETOS

De venta en Avila: Farmacia del Dr. La Fuente y principales.

-2-

-1-

-2-

-2-

-1-

-1-

